



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 1 de noviembre de 2013

Número 3898-III

CONTENIDO

Informes

Del diputado J. Pilar Moreno Montoya, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo III

Viernes 1 de noviembre

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADO FEDERAL POR AGUASCALIENTES DISTRITO 01 CON CABECERA DISTRITAL EN JESUS MARIA ING. J. PILAR MORENO MONTOYA



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1,fracción XVI del reglamento de la Cámara de Diputados donde se nos obliga a cumplir con un informe de trabajo, pero más bien respondiendo a una convicción personal acudo ante Ustedes con mucho gusto a informarles que es lo que ha pasado durante este periodo en que fui elegido como Diputado Federal, que he hecho y que gracias a la confianza de Ustedes debo seguir representando a todos los Aguascalentenses, especialmente a los habitantes del 1er Distrito Federal Electoral compuesto por los diez Municipios del interior del Estado, con quienes saben me identifico plenamente con sus necesidades y sueños, por ello el trabajo y los planteamientos que en diferentes espacios he realizado y seguiré haciendo como su representante, cuidando siempre tener presente las necesidades y proyectos que requerimos para que nos vaya mejor.

Primero debo decirles que la lucha que he tenido que enfrentar como Diputado único por Aguascalientes de la fracción Priista, es la de hacerme escuchar, poniendo en mis palabras todo el peso de la confianza que los habitantes de los diez Municipios me dieron con su voto, se dice que los Diputados somos pares, pero ello se tiene que defender con posturas serias y propositivas, y muchas veces alzando la voz ante perogrulladas que manifiestan algunos por representación numérica, en pocas palabras, la fuerza que Ustedes me dieron en cada Municipio con su voto ha sido el escudo que me protege y me impulsa a seguir planteando la problemática del Estado incluyendo la Ciudad capital, pero poniendo especial atención a los Municipios.

Les digo. En conciencia estoy tranquilo, he dedicado el tiempo y los recursos disponibles para atender mi distrito y el estado, se y me queda muy claro que no podre solo resolver la gran necesidad que existe, para ello se requiere de la participación conjunta de todos y todas las fuerzas de la administración pública, desde aquí un llamado a quienes nos decimos representantes para actuar en consecuencia, lo anterior para atender con mayor capacidad la demanda de los Ciudadanos que nos requieren.

ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO



El trabajo de cámara se ha significado por ser una legislatura donde se están presentando las Reformas de trascendencia que obligadamente deben operar en un cambio de paradigma, en un cambio de gobierno y donde por las circunstancias del propio País un cambio que atienda las demandas de todos los sectores.

Este año de trabajo legislativo se tuvieron dos periodos ordinarios de septiembre a diciembre 2012, y el de enero a mayo de 2013, además dos periodos extraordinarios en los meses de julio y agosto. Ello hace que esta legislatura tenga una participación muy dinámica y con resultados acordes a el dinamismo que tiene impreso el actual gobierno de la Republica del Presidente el Lic. Enrique Peña Nieto.

Los temas más significativos fueron: En el primer periodo 18

Reforma Educativa, reforma Laboral, Reforma de competitividad, Reforma en telefonía Celular, R. a la Ley de energía para el campo, regulación de las casas de empeño, iniciativa de apoyo a trabajadores del INFONAVIT, Reglamentación de la iniciativa preferente, R. al tribunal superior de justicia del Distrito Federal, R. a la administración pública. R. a la ley de aeropuertos,



R. a la ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, Presupuesto económico 2013. Ley Federal de justicia para adolescentes, Ampliación del plazo para evaluación del personal de seguridad pública, Reforma a la armada de México, Ley general de contabilidad Gubernamental, Castigos mayores contra la producción y venta de bebidas alcohólicas adulteradas, Reforma al fondo de compensación ambiental, Reforma a la ley de economía social y solidaria, y la Reforma a la ley para prevenir y sancionar la tortura.

En complemento y como soporte de lo antes expuesto se trabajo en: 49 acuerdos de los órganos de gobierno, 28 dictámenes y decretos aprobados, 12 dictámenes negativos, en 430 iniciativas, 441 proposiciones presentadas y 66 puntos de acuerdo aprobados.

En el segundo periodo se trabajo en:

Reformas constitucionales:

R. Para acotar la figura del arraigo, R. para facultar al congreso de la unión a legislar en materia de derechos humanos de las víctimas, R. al fuero constitucional de servidores públicos, R para regular las candidaturas independientes en las entidades federativas, R. para agilizar la autorización a ciudadanos mexicanos para el uso de condecoraciones, R. en materia de telecomunicaciones, R. para transparentar y regular la propiedad inmobiliaria habitacional de extranjeros en zonas litorales, y Ratificación de la estrategia nacional de energía.

Reformas a Leyes Generales:

Nueva ley de amparo, R. a la ley general de victimas, R. a la trata de personas, R. para la formación de defensores públicos, traductores e intérpretes de lenguas indígenas nacionales y español, Nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, R. contra el Bullying en las escuelas, R. para impulsar que los programas sociales promuevan la productividad, R. a la Ley de General de sociedades cooperativas para impulsar el desarrollo sostenible, R. para controlar los productos llamados milagro y medicamentos frontera, R. para la utilización de asientos infantiles, R. para el acceso a medicamentos genéricos, R. en materia de bancos de sangre, R. en profesionalización de parteras, R. en materia de información nutrimental, R. para la atención de las mujeres embarazadas con VIH, R. en materia agraria para la igualdad de hombres y mujeres, R. en planificación familiar, R. en medio ambiente y espacios públicos, áreas naturales protegidas, ecosistemas de montaña, medio marino, R. en asentamientos humanos para establecer límites de crecimiento, R. para que SEMARNAT evalúe planes y programas de desarrollo urbano, R. para materiales de envases, empaques y embalajes, R. para productos de menor impacto ambiental.

Leyes Federales:

Reformas a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la facultad de investigación y la comparecencia de funcionarios, R. para la protección de periodistas, R. para que el Consejo Consultivo de la CNDH opine en caso del presupuesto propio,

Reforma a la Ley de Migración en Materia de protección de los derechos humanos de los migrantes, R. para que las quejas presentadas en CNDH puedan ser presentadas en forma oral, con lenguaje o señas. R. para que la CNDH pueda hacer un diagnóstico de los centros penitenciarios del país, R. para proteger a niños y niñas migrantes, R. para ampliación de de derecho de atención en el IMSS, R. en materia de adopción infantil, R. para evitar discriminación por preferencias sexuales, nueva ley de responsabilidad ambiental, R. para el aprovechamiento sustentable de energía, R. para impulsar la generación de energía renovable, aprovechamiento de la cuota energética en acuicultura y pesca, Reforma que impulse la transición energética, R. a la Ley del seguro Social para homologar el salario base de cotización ante el IMSS y la SHCP, R. a la Ley del INFONAVIT en materia de recuperación de créditos, R: a la Ley minera y Ley de coordinación fiscal para establecer derecho especial al aprovechamiento minero y creación del fondo de aportaciones para el desarrollo regional, de estados y municipios mineros, R. para impulsar la igualdad de oportunidades en el financiamiento a Mipymes y fortalecer su economía de escala, R. a la Ley federal del trabajo para prohibir la extracción de carbón en tiros verticales, R. para dar certidumbre jurídica a los usuarios de seguros, y Reforma para modernizar el parque de transporte de carga.

Para lo anterior se trabajo en 51 acuerdos en órganos de gobierno, se aprobaron 121 dictámenes, se negaron 149, se presentaron 388 iniciativas, se generaron 322 proposiciones y se aprobaron 119 puntos de acuerdo.

DESIGNACION EN COMISIONES



Tengo el honor de pertenecer a tres comisiones ordinarias y una especial, en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales soy Secretario, e integrante de la Comisión de Ganadería, y la Comisión de Reforma Agraria en proceso de cambio de nombre por SEDATU para estar acorde con la estructura Gubernamental, soy integrante de la Comisión especial para la Regularización y ordenamiento de solares urbanos.



En los grupos de amistad me designaron Presidente del Grupo con el país de Irak, y integrante del Grupo de la República Árabe Sahauari, en estos espacios se aporta las intervenciones que finalmente permiten que los acuerdos de pleno se den con mayor entendimiento ya que el trato cotidiano con diferentes Diputados y Diputadas te permite discutir y lograr los consensos que se reflejan en dictaminar lo más pertinente para la sociedad.

VISITAS GUIADAS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se atendieron a 135 alumnos de Universidades, entre ellas: la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad la Concordia, a los cuales se les ofreció la visita guiada dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados.



LOGROS PARA AGUASCALIENTES

Con una gran satisfacción por el extraordinario poder de gestión con que cuenta nuestro Sr. Gobernador don Carlos Lozano de la Torre logramos atender la propuesta de proyectos prioritarios para el Estado, y a pesar de construirse un presupuesto inercial logramos superar el monto asignado lo que no tengo duda facilita el proceso de reconstrucción del estado, debo decir que en el proceso fui acompañado por los Diputados Federales de Acción Nacional y el Partido Verde quienes al constatar que los proyectos presentados por el ejecutivo estatal respondían a necesidades reales para beneficio de Aguascalientes se sumaron en este objetivo, los resultados están a la vista y muy bien informados por el señor Gobernador en su tercer informe de gobierno, Felicidades por ello Sr. Gobernador.

GESTION PARA MUNICIPIOS

FONDO ESPECIAL

Se trabajo con un fondo especial para obras de Municipios logrando un monto de 10 millones de pesos y asignado una distribución conforme a las prioridades que se presentaron y en su momento se justificaron quedando como sigue:

-Jesús María, con el proyecto del “Acceso a Ignacio Zaragoza entronque a carretera 70 poniente”, con el monto de **\$1,200,000.00**

-San Francisco de los Romo, con el proyecto de “Construcción de cancha de usos múltiples”, con un monto de **\$1,000,000.00**

-Rincón de Romos, con el proyecto de la “Rehabilitación Explanada del Santuario del Padre Nieves”, con un monto de **\$1,500,000.00**

-Cosío, con el proyecto de la “Construcción de una aula didáctica”, con el monto de **\$2,000,000.00**

-Asientos, con el proyecto de la “Carpeta asfáltica en carretera poblado Villa Juárez” con el monto de **\$2,000,000.00**

-San José de Gracia, con el proyecto de la “Ampliación del Centro de Salud de San Antonio de los Ríos”, con un monto de **\$1,100,000.00**

-El Llano, con el proyecto de la “Construcción de Sistema de drenaje a base de colector sanitario”, con un monto de **\$1,200,000.00**

GESTION SOCIAL

En congruencia con el mensaje de campaña y en respeto a mi propio origen me he mantenido fiel al compromiso de no dejar abandonado el distrito por lo que permanezco en comunicación directa con las comunidades no solo del distrito si no que atendiendo a demandas del municipio de Aguascalientes y sus comunidades y ejidos, en giras sin relumbrón y muchas de las veces solo o acompañado de amigos del sector, sorprendiendo a varios quienes me señalan que no creían verme nuevamente y sin protocolos que les avise cuando voy para preparar algo, en verdad estoy contento por la respuesta que se tiene y ello hace que estemos atendiendo directamente y conforme a la capacidad situaciones de:

Apoyo a:

ESCUELAS

Canchas y mallas \$22,000

Baños \$37,000

Pisos \$42,000

Juegos infantiles \$16,500

IGLESIAS

Pisos \$17,000

Techos \$14,200

Electrificación \$29,700

Arreglos \$32,700

Pintura \$10,800

EJIDOS

Festejos aniversarios \$57,600

Salones ejidales \$43,000

Plazas cívicas \$12,000

Sonidos \$7,000

Mobiliario espacios comunes \$30,000

GRUPOS Y JOVENES

Traslados a eventos \$54,000

Becas \$27,000

Uniformes \$34,000

Material deportivo \$42,000

CABALGATAS

Comidas \$25,000

Arreos \$30,000

Gastos de Movilidad \$56,000

SALUD Y TRATAMIENTOS

Medicina \$47,000.00

Pago de hospitalización \$67,500.00

Traslados \$14,500.00

Gastos funerarios \$30,000.00

Análisis médicos \$8,000.00

Aparatos ortopédicos \$29,630.00

ECONOMIA FAMILIAR

Laminas \$40,000

Computadoras portátiles \$23,000

Material de construcción \$022,600

GESTION PARA AVECINDADOS EN EJIDOS Y COMUNIDADES

Logramos en apoyo de la CNC asignación de proyectos de FAPPA Y PROMUSAG que beneficiaron a familias por un monto de **\$1,829,735.00**

Entre los proyectos apoyados se encuentran: Molinos y tortillería “Los Sauces”, rosticería “Las Polluelas”, refacciones y aceites “Los Amigos”, internet “Borunda”, muebles “Lizet”, producción de ovinos para carne “La Campesina”, ciber “El Estudiante”, productores de pizza Palo Alto, asociadas de internet de Calvillo, lonchería y cenaduría la “Esperanza” asociadas Las Humildes de Gorriones, los Ibarra. Con estos proyectos se generarán empresas y a su vez empleos.

En igual apoyo CENECISTA SE ASIGNARON 100 acciones de vivienda por un monto de 15,000 mil pesos cada una lo que nos dio un apoyo para el estado de 1, 500.000. Pesos que ayudo a 100 familias a ampliar su vivienda.

En fin Aguascalientes a pesar de ser uno de los mejores estados para vivir sigue teniendo muchas áreas de oportunidad, donde quien aspire a servir puede encontrar terreno para ello, no olvidemos que como seres humanos todos aspiramos a estar cada día mejor, por lo tanto la construcción de esos espacios esta en el cumplimiento de los compromisos, no solo de los representantes públicos, en ello tienen que estar incluidos los de los ciudadanos, y si nos distribuimos esta carga, su peso será liviano para todos.

Les refrendo mi compromiso, mi saludo y públicamente agradezco a mi familia, mi esposa y mis hijos que me han comprendido y ayudado para que me realice como ser humano, con su comprensión aspiro a ser un mejor servidor público, sin olvidar que los periodos son cortos para hacer tanto que se debe hacer, confié en la ayuda de mis compañeros Diputados, en mi Gran Coordinador del Grupo Parlamentario Dip. Manlio Fabio Beltrones, en la Confianza y deferencia del Sr. Gobernador Ing. Carlos Lozano de la Torre, como impulsor de los proyectos que Aguascalientes necesita, y en la comprensión en la tarea que tengo de cada uno de Ustedes que me dieron esta alta encomienda, Pilar Moreno Montoya aspiro a servirles bien como todos se merecen. Muchas, muchas Gracias.





Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>